



REMITIDO

¡YA APARECIÓ AQUELLO!

Cuentan que dos amigos devotos en demasía de Baco, rieron por cuestiones no muy decentes, y columpiándose en mitad de la calle, á altas horas de la noche, diéronse sendos pufetazos; despedidos, no de muy buena manera, por cierto, al llegar el ofendido á su casa y encontrando en los pantalones el cuerpo del delito, apresuróse á importunar en tal hora, á su compinche que despertado de su sueño, le preguntó, ¿que quieres? Chico, contestó el otro, dispensa, ¡Ya apareció aquello!

Pues bien, lo mismo he dicho yo al leer el artículo «Otras aclaraciones», firmado por un clérigo de Hervás é insertado en las columnas de la revista «Luz Católica» de Valencia, en el número 81; pues apenas publiqué las cuatro líneas referentes al P. Corbató, ya supe se me contestaría, y por lo visto, si no tuvo éxito alguno, la carta de un fanático cura de misa y olla de Mahon, al ex fraile citado dirigida, no ha sucedido lo mismo con D. Pedro Gómez Castillejo, Pbro., quien desde Hervás toma la defensa de dicho Padre y en ello usa de un derecho indiscutible. No obstante, ha venido la refutación algo tarde; casi tres meses han tenido que transcurrir para que el fanático de referenda, haya visto satisfechos sus deseos. ¡Una friolera! Muy Reverendo Señor... ¡Pecador de mí iba á nombrarle; pero no hay necesidad, otra vez vaya V. R. algo mas aprisa, que por poco no me contestan el día del juicio... por la tarde

Y por lo que se refiere á usted señor Gomez, he ahí mi respuesta:

Si no estoy mal enterado, porque en el mundo hay muchos Gomez, goza usted, fama de polemista, de tal modo, que le batieron palmas en aquella reunion celebrada en cierto hotel de una ciudad francesa, donde acuden en tropel muchos peregrinos, por el trabajo titulado «Polémica» que V., con tanta gracia y brillantez recitó, debía, dado caso, sea aquel señor á que me refiero, prepararse para escribir en la lista de sus triunfos, al artículo que le dedico. Por lo tanto, á imitacion de los esclavos romanos, os diré: «César, morituri te salutant». Sin embargo, abrigo la esperanza que mi trabajo no ha de engrosar el número de sus victorias literarias. De todos modos, sea quien fuere ese tal Sr. Gomez, debo decirle que el primer paso dado sobre el empleo del vocablo «clérigo», manifiesta poseer un talento metafísico nada vulgar... Creía yo que por la mera razon de llamarle P. Corbató, era clérigo, pues tal título ostentan todos los sacerdotes.

Si no le place el dictado de clérigo, le llamaremos... clerical; que le corresponde por antonomasia, por defender

con tanto teson sus ideales político religioso sociales.

Me critica por haber escrito contra el P. Corbató, y usted no para mientes en afirmar que fué expulsado de la Orden Dominicana, «aunque se cree con mucha probabilidad, fué invalida su expulsión», como si la Orden Dominicana obrare á tontas y á locas, lo que no es de suponer en una congregacion aprobada por la Iglesia... y poco honor hace ésto en la pluma de un ministro del Santuario.

No me niega, mas abajo, que escribiera un periódico, mas sí, que lo hiciera en contra de la Regente, como si el que se hace eco de las versiones escritas, reproduciéndolas, no sea tambien copartícipe de la doctrina que entrañan. Sr. Gomez, éso no lo puede afirmar un presbítero de la Iglesia Católica; pues á un diario por católico que preteada ser, no le es licito copiar, por ejemplo, escritos heréticos ó inmorales sin caer irremisiblemente en la misma culpa que su autor. Y separándonos del ambiente cristiano, tan ladron es, sirva como por vía de ejemplo, el que roba materialmente, como el encubridor y todos cuantos se relacionen con aquel acto reprobado por la moral; y el sentido común está conciente con éstos principios. Ahora bien, el P. Corbató reprodujo un escrito relacionado con la Regente. Luego si era favorable, merecía plácemes por su participacion, y en caso contrario, digno era del peso de la justicia y creo que fué por ésto, que le condenaren al destierro... y no por haber en su favor como usted pretende.

Estoy en lo firme al asegurar que es un distinguido escritor católico, y hoy, debo declarar, que es mas sagaz que el Sr. Gomez, con lo cual se patentiza mi imparcialidad de juicio y sano criterio, pues sigo siempre al antiguo dicho latino que reza así:

«Parcere personis, dicere de vitiis»; y si le «desfiguro y rebajo á un nivel menguado», es en cuanto á sus sueños políticos, pues á la persona le admiro literariamente hablando. De ésto se deduce que me mantengo en lo mismo, á saber, que el P. Corbató es fundador de un partido político, sin lo cual no puede regenerar á España y entronizar al Gran Monarca.

Que el comentar los vaticinios de ese futuro y nunca visto Rey, sea el solo objeto de «Luz Católica», se entiende Sr. Gomez, objeto esencial ó como diria un escolástico, «per se»; los demás, son secundarios ó «secundum quid». Dios es uno, y no obstante, enseñan los teólogos y además reviste el caracter de dogma, es igualmente trino, y la trinidad de personas no destruye su unidad esencial.

«A pari» pues, el objeto primordial de la «monumental» revista es el apuntado, aunque se mete con alguna frecuencia, en quisicosas, como por ejemplo, en éste número, sobre si se levantarán ó no los carlistas. Que el carlis-

mo «oficial» según el referido exdominico, no sean los seguidores de D. Carlos, sino las ideas político sociales religiosas, profesadas generalmente por los que tienen hoy cargo oficial en el partido, no destruye que antes militaba bajo el lema «Dios, Patria, Rey», y actualmente en otro, político, por mas que V. se empeñe en que no lo sea.

Me alegro no haya renegado del obispo de levita, Noceda; aunque no sé haya ese campeón de la causa católica predicado, excepcion de las doctrinas católicas, iguales teorías que el P. Corbató.

Si he mostrado orgullo al ponerme frente á frente del P. Corbató, á la verdad, fué sin pasion alguna, y menos ésta, que francamente no me demina, que escribí aquellos rengones; en cambio, mas orgullo manifiesta él al cuadrarse en su filípica contra el cardenal Sancha, de la que no V., no habla.

Si media abismo entre yo y el P. Corbató, mas profundo existe poniéndole en parangon con el Primado de España que ha presidido el Concilio Valenciano y llevado á cabo aquella célebre peregrinacion y tantas veces ha recibido cartas de aliento de Leon XIII. Que un impio lo critique, se comprende; que un mero seglar censure alguno de sus actos, no hay nada que objetar; pero que lo practique un sacerdote cuya sublime mision es preparar el camino al Gran Monarca, que es el mismo, según algunos, eso es contraproducente. ¿Así se defienden los intereses de la Iglesia? Muy bien. ¿No dan los clérigos sobrados motivos de censura para que saiga uno de ellos y nos endilgue una retahíla de... verdades respecto á la primera figura del Episcopado español? ¿Qué consecuencias sacaremos los liberales? Mas le valiera á V. y á él seguir el mandato de Jesús: «Euntes, docete omnes gentes...» ¿Se me objetará que son actos políticos los que se recriminan? ¡Me figuraba que no se metía en ellos!

«Mi excepticismo no le dá crédito», así acabo, sí, Sr. Gomez, así acabo, pero no he negado, al menos, en aquel articulo, las profecias y los profetas; mas, sí, no asiento á teorías vagas, políticas y extravagantes, propias de un cerebro calenturiento. Lo que yo no creo ni puedo creer jamás es que ese Monarca sea un «hombre humilde, de sangre real, sin él saberlo, y por mas señas sacerdote católico».

Eso que lo cuente á su abuela...

Tocante á lo del «tonto de capirote», se lo había de haber dejado S. R. en el tintero. Mejor sería predicar las doctrinas evangélicas y, sobre todo, practicar sus máximas.

Debo decirle, además, que la educacion recibida no me permite descender al lenguaje del arroyo. Por lo que V. es y representa, había de haber hecho un esfuerzo para que de sus labios que consagran diariamente la Hostia, no saliera tal improprio, porque yo que

«tengo el gusto moral extragado», no me hubiera atrevido á calificar á V. R. ni á nadie con el lenguaje de... verdu-

lera. Herido por un sentimiento de caridad, le aconsejo se tome la molestia de pasar á Mahon para aprender algunas lecciones de urbanidad de sus correligionarios.

VICTORINO BENITEZ CARRERAS.

Mahon 1.º Mayo 1902.

DE BÉLGICA

Bruselas 19.

El motin socialista ha quedado vencido, habiendo recibido el golpe mortal en la Cámara de los diputados. Por 84 votos contra 64, la Cámara desechó la revision constitucional. La cifra de la minoría, ó sea 64 votos, representan la fuerza numérica de todas las izquierdas reunidas, incluso los liberales y el único representante de los titulados demócratas cristianos.

El triunfo del gobierno ha sido, pues, obtenido con las exclusivas fuerzas de la derecha católica.

Los liberales al asociarse al partido republicano han demostrado que no pueden ya ser considerados como un apoyo para la monarquía y el orden público. Leopoldo I decía de este partido: «Es un banco de arena sobre el cual no se puede edificar nada duradero». Este juicio se ha ratificado una vez más.

Después de dicha votacion hubo como era de prever—un recrudecimiento de agitacion en las calles de Bruselas y en nuestras principales ciudades; pero el gobierno valió y en todos los puntos donde los amotinados intentaron promover desórdenes, encontraron frente á la gendarmeria, á la guardia cívica ó al ejército para mantener en cintura. La represion fué rápida y eficaz y solamente corrió la sangre en Lovaina.

Allí, en aquella ciudad universitaria, habita el presidente de la Cámara de los diputados, M. Schollaert. Los socialistas quisieron saquear su casa, pero la encontraron defendida por la guardia cívica. Iban armados con revólvers é iniciaron la lucha. La guardia cívica hizo fuego y quedaron tendidos algunos de los agresores.

En otro punto de la misma ciudad hubo una colision y un tiroteo y resultaron 6 muertos y 12 heridos.

La Cámara de los representantes y el Senado han suspendido sus sesiones hasta el martes.

La autoridad mantiene las medidas adoptadas para poner fin á los desórdenes en varias ciudades.

Los agitadores socialistas ejercen ahora toda su actividad sobre las agrupaciones obreras, á las que siguen aconsejando la huelga general. Esta tentativa fracasará también, ó cuando menos así e de esperar. En las esplota-

ciones carboníferas muchos obreros vuelven ya al trabajo.

La huelga disminuye en las grandes fábricas del Hainaut y de la provincia de Lieja.

En resumen, todo parece indicar una pacificación completa.

Los festejos de Mayo

Uno de los números más interesantes de los festejos de la coronación de S. M. el Rey, habrá de ser, sin disputa, la batalla de flores.

En treinta mil pesetas se han ajustado con el Círculo de Bellas Artes de Valencia las flores necesarias, que se enviarán de aquella región; mas por celebrarse allí el día 15, que era el señalado para la celebración de la batalla, la fiesta de la Virgen de los Desamparados, en la cual han de invertirse todas las flores que puedan dar huertas y jardines, se aplaza para el día 20 el mencionado número de los festejos del próximo Mayo.

Los bocetos de las diez carrozas encargadas por el Ayuntamiento de Madrid, resultan de verdadero mérito.

En el adorno de todas ellas predominarán los claveles blancos y rojos.

Los asuntos representados por las carrozas, son: «Una tetera» (dibujada por el sacerdote y pintor D. Francisco Corel); «Una carroza Luis XV» (por el señor Herreros); «Una lancha ballenera» y dos corbetas (por el señor Vilar); «Un caimán» (por el señor Herreros); «Un tulipán» (por los señores Herreros y Muñoz Dueñas); «Una sombrilla japonesa» (por Soriano Torrejon, Sanchis Arcis y Garcia Más); «Un ánfora» (por Soler, Beut y Pinazo); «Una amapola» (por Pinazo Martínez).

El número de claveles que se necesitan asciende a la respetable cifra de ciento cincuenta mil y se han comprado a tres céntimos cada uno.

Se calcula que acudirán al Parque de Madrid unos trescientos carruajes, de cuyo adorno se encargan distinguidos artistas valencianos y madrileños.

Desde las carrozas se tirarán nada menos que cien mil «bouquets», que ya se ha encargado de proporcionar el Círculo de Bellas Artes.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

Paris 29.—El resultado de las elecciones ha dado el triunfo a 243 ministeriales, 58 antiministeriales y 170 empates.

La prensa hace notar que no hubo desórdenes.

Es la primera vez que reina calma en las elecciones.

Rocheftort considera que ha sido la victoria de los nacionalistas, aseguran de que Millerand será derrotado en el escrutinio de empate.

«Le Temps» advierte que jamás hubo lucha electoral tan apasionada.

Ahora hallábanse enfrente dos elementos nuevos: el socialismo y el nacionalismo.

Los espíritus serios tenían por seguro el triunfo de los partidos extremos; pero se equivocaron.

BARCELONA 30

En los círculos políticos, mercantiles, fabriles e industriales de esta capital ha sido comentadísimo el discurso pronunciado en el Congreso por el señor

Canalejas y en el cual, llevado por sus radicalismos, el ministro de Agricultura declaró partidario de la transformación de la propiedad por la acción legislativa, abogando por la regularización de las acciones jurídicas en el contrato del trabajo.

El discurso del señor Canalejas ha sido calificado por la mayoría de los comentaristas de demasiado atrevido, no faltando quien considere hasta peligroso para el orden social que desde el banco azul dijese el ministro de Agricultura que «cuando los obreros rurales carecen en Andalucía de hogar y son pagados con jornales miserables, mantener el actual régimen de la propiedad no es amoroso ni cristiano.»

Hay verdadero interés por conocer en toda su integridad las declaraciones del señor Canalejas, pudiendo adelantar como impresión recogida en los centros productores de Barcelona que el discurso del citado ministro, juzgado por lo telegrafiado, ha producido en ellos un efecto más que desagradable, penoso, por considerarse que después de esto el Gobierno viene obligado a desarrollar una política que en algunas ocasiones, si las pasiones se excitan, podría originar grave conflicto, toda vez que el señor Sagasta y sus ministros carecerían de autoridad y de fuerza moral para sofocarlo.

Entre el elemento obrero, y especialmente entre los socialistas, el discurso del señor Canalejas ha sido acogido con gran satisfacción; pero no sin recelos, pues dudan que el ministro de Agricultura tenga fuerza y autoridad suficientes para desde el banco azul llevar a cabo los actos que aquellas declaraciones exigen para tener su verdadero valor y alcance.

Hemos oído asegurar que la cuestión a que dieron lugar ciertas manifestaciones del diputado por Barcelona señor Lerroux en una de las sesiones del Congreso en que se trató de los sucesos desarrollados durante la huelga de Febrero, lejos de estar solucionada, se halla en vías de reproducirse.

Se recordará que, después de una visita que al señor Lerroux hicieron dos representantes de un distinguido oficial de la benemérita, se publicaron en los periódicos unas cartas, y que con ellas la cuestión se dió por solucionada en principio, a condición de que al reanudar las Cortes sus tareas, pues entonces hallábanse cerradas, el diputado por Barcelona haría en el Congreso, noble y espontáneamente, las declaraciones que en el terreno particular había hecho.

Como las Cortes reanudaron sus tareas hace ya más de un mes y el señor Lerroux no ha hecho aquellas manifestaciones a que en principio venía obligado, parece que se trata de plantear nuevamente la cuestión.

Aun cuando tenemos algunas noticias concretas sobre este particular, nos abstenemos de darlas, por razones que al buen juicio del lector no pueden ocultarse.

Continúa siendo el tema del día en todos los centros de esta ciudad el acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento de no celebrar festejos con motivo de la coronación del Rey.

En votación fué desechado el dictamen en que se proponían votando en pro los ministeriales y conservadores en unión de 14 y en contra los regionalistas y republicanos en el de 27.

Hablando anoche el señor gobernador civil del comentario que dió un periódico refiriéndose al resultado de la sesión y a una probable y enérgica de terminación del Gobierno, dijo:

«Puede V. desmentir lo que dice ese periódico acogiendo un rumor de todo punto falso y malicioso.

«No es cierto que el Gobierno tenga el proyecto de suspender a varios concejales por no haber votado la celebración de festejos con el fin de solemnizar la coronación del Rey.

«El Ayuntamiento obrado en este asunto sin excederse de sus atribuciones y sin faltar a la ley.

«Por indicación del alcalde, la comisión de Gobernación hizo un dictamen proponiendo los festejos con que estimó conveniente solemnizar el fausto acontecimiento que se aproxima.

Fué contraria la votación al dictamen; pero es forzoso reconocer que estuvieron en su derecho los que votaron y que por esto nada le queda que hacer al Gobierno ni sería procedente la dimisión del Alcalde.

«Para que el señor Amat dimitiera sería preciso que le precedieran en esta supuesta determinación los concejales que firmaron el dictamen.

«En este caso otras dimisiones sucederían a la del señor Amat.

«Claro es que hubiera satisfecho mucho al Gobierno, y a mi particularmente, otro resultado; pero no hay más que conformarse. Después de todo, el Ayuntamiento, en el cual figuran bastantes republicanos, si no ha dado gran prueba de amor a la monarquía, la ha dado de ser católico, pues ha negado los festejos al Rey para dedicarlos a la Virgen.

«Como buen católico que soy, celebré el acuerdo por los republicanos, a quienes veo en una senda de religiosidad que bien merece llamar la atención.

«Pero, a pesar de todo, es probable que haya festejos, aunque no los pague el Ayuntamiento.

«Otras corporaciones hay dispuestas a realizarlos.»

REUNION

A las cinco de la tarde de hoy ha tenido efecto en las Casas Consistoriales la reunión de personas pudientes y a la vez amantes de la enseñanza, convocada por el Alcalde D. Juan Victory con objeto de arbitrar medios para asegurar la continuación del Instituto.

Nos place consignarlo: todos los concurrentes estuvieron contestes en apreciar la importancia del expresado Centro y la necesidad de sostenerlo. Era natural que así sucediese, ya que la instrucción de la juventud es base fundamental de la cultura de un pueblo, y los mahoneses dejaríamos de ser quienes somos si en esta ocasión; como en tantas otras, no hiciéramos un nuevo esfuerzo, no lucháramos denodadamente, si es necesario, para defender contra todo evento la existencia del Instituto de 2.ª enseñanza.

Partiendo del supuesto de que el Ayuntamiento no ha de oponerse a consignar en el presupuesto municipal la suma de 24.000 pesetas en cifras redondas que actualmente destina al mantenimiento del Instituto, los concurrentes, tras animada deliberación, acordaron abrir una suscripción voluntaria cuyo producto se destinaria a cubrir la diferencia que pudiera resultar entre la expresada cantidad y el mayor gasto

que acaso implique la implantación de la plantilla reducida

En la sesión que ha de celebrarse mañana el Ayuntamiento se presentará una instancia suscripta por padres de alumnos y otras personas que se interesan por la continuación del Instituto, haciendo varias proposiciones al fin indicado.

Esperamos que el Ayuntamiento la tomará en consideración, y que muy lejos de sacrificar la enseñanza a las economías, sabrá ahora colocarse a la altura de su misión no contribuyendo en lo más mínimo a la desaparición del Instituto.

EL CENSO

La «Gaceta» insertó el siguiente real decreto del ministerio de Instrucción pública:

Artículo 1.º Se declara oficial el Censo de la población de España formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, con arreglo al empadronamiento hecho el 31 Diciembre de 1900, en la Península, islas adyacentes, posesiones del Norte y costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Art. 2.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dispondrá la publicación inmediata de los resultados definitivos del Censo y la circulación de los diferentes ministerios para los efectos oportunos.

Sentimos tener que consignar que en Ciudadela, se han registrado estos días dos casos de viruela, en dos niñas, las que fueron trasladadas al Hospital inmediatamente de ser reconocida la enfermedad.

Los importadores de hielo en esta isla, y el público en general, han recibido bien la noticia de que se están ultimando los trabajos para abrir a la mayor brevedad una fábrica para producir hielo, de cuyo artículo se hace gran consumo durante la estación veraniega.

Dicha fábrica estará dirigida por el ingeniero D. Juan Codina.

Es de desear se realice el proyecto.

Mañana y pasado se darán las pagas a las clases pasivas que perciben sus haberes por la Administración-Tesorería de Hacienda de este partido.

Ha sido nombrada Superiora de las Carmelitas de esta ciudad, la Rda. M. Presentacion, que ejercía igual cargo en la residencia Carmelitas de Alayor, y para cubrir la vacante que este nombramiento causa en aquella villa, ha sido nombrada la Rda. M. Superiora María de la Encarnación que lo era de la Residencia de esta ciudad.

Con fecha de ayer el Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha remitido al Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada que promueve don Francisco Janer Carretero y ocho vecinos más de Ciudadela, contra una providencia de este Gobierno, confirmando otra del Delegado Especial del Gobierno, de la isla de Menorca, imponiendo a los recurrentes la multa de diez pesetas a cada uno por infracción de un bando dictado para la conservación del orden público durante las fiestas del último carnaval.

Los socios de la Compañía General de Alumbrado por gas acetileno, establecida en Ciudadela, salieron el día

mingo último para Barcelona, debiendo regresar á dicha ciudad, al objeto de asistir á los regocijos que se proyectan, para la inauguración oficial, del referido alumbrado público.

En el sitio denominado «La Cucaña», del término de Alayor, fué anteayer apaleado y herido levemente un vecino de esta ciudad.

Dado parte á la guardia civil, han resultado ser autores del hecho dos hermanos, vecinos también de Mahon, los cuales han sido puestos á disposición de aquel Juzgado municipal.

El ministro de Hacienda ha tomado el acuerdo de no descontar á los funcionarios del Estado la cédula en la paga del 1.º de Mayo.

Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales que estaban ya en las islas Baleares al publicarse la real orden de 15 de Marzo último, se les cuente el tiempo de residencia que llevaban en dicha provincia, así como el que hayan servido anteriormente en ellas en su empleo los que vuelvan á ser destinados á las mismas, siempre que llegue á seis meses, sin que exceda de ocho el abono.

Venciendo el 15 de Mayo próximo el cupon número 4 de los títulos de la deuda amortizable al cinco por ciento y los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que se reciban por la Delegación de Hacienda en esta provincia desde el día 1.º de Mayo inmediato el referido cupon y los títulos amortizados, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas que las establecidas para las otras clases de deuda, pero teniendo en cuenta en lo que respecta á los títulos amortizados que deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la deuda pública para su reembolso». Fecha y firma del presentador, y llevarán además dichos valores emitidos los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticeen.

Después de larga y penosa enfermedad, esta mañana ha fallecido á la edad de 19 años, Vicente Bonet, hijo del agente de Vigilancia del mismo apellido.

El entierro se ha verificado esta tarde á las seis y media, precedido el féretro de la Rda. Comunidad del Carmen, acompañándole á la última morada, numeroso cortejo de amigos de su aflijido padre y familia á quienes enviamos la expresion de sentido pésame. E. P. D.

El «Centro de Buenas Lecturas» establecido en Alayor, proyecta realizar el día 19 del actual una expedición al Monte-Toro, teniendo ya redactado el programa de los actos que han de practicar.

Celebramos la idea concebida, tan en armonía con la índole de la asociación.

Algunas familias de Ciudadela han alumbrado estos días sus domicilios con el gas acetileno, y anteayer fueron encendidos los nuevos faroles del paseo del Borne, alimentados con dicho fluido, hermoseando notoriamente dicho sitio de recreo, con gran contentamiento del público que acudió á saludar con su presencia tan deseada mejora.

Durante el finido mes de Abril han sido degollados en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 105 reses vacunas, 393 lanar y cabrio y 15 de cerda dando un total de 22.767 kilogramos de cerda.

Por el Inspector veterinario del mismo han sido desechadas 3 ovejas por no reunir buenas condiciones para la matanza.

En el vapor correo «Menorca» hoy han llegado á esta plaza destinados al octavo batallón de artillería el Comandante D. Juan Navarro de Palencia y Osuna y el Teniente D. Luis Cabrera y Herreros.

El pago del segundo trimestre de las contribuciones directas de esta isla se efectuará:

- Mahon del 1.º al 6 de Mayo.
- Ciudadela del 6 al 11.
- Villa Carlos del 9 al 11.
- Ferrerías del 11 al 13.
- Alayor del 14 al 18.
- Mercadal del 15 al 17.

En una circular publicada por el señor Gobernador Civil de esta provincia se recuerda á los Alcaldes de los pueblos la obligación que tienen de publicar semanalmente en el periódico oficial la nota detallada de los jornales y materiales que se inviertan en obras que verifiquen los Ayuntamientos por administración, espresando además el sitio donde se hayan efectuado, conforme dispone el artículo 166 de la vigente ley municipal y se previno por dicha autoridad al aprobarles sus presupuestos.

Al propio tiempo previene á las referidas autoridades que como ordenadores de pagos les exigirá la responsabilidad consiguiente, si en los libramientos que se expidan por dichos conceptos dejan de cumplimentar tan indispensable requisito.

Cantidades recibidas en la Comandancia de Marina de Menorca para la suscripción nacional abierta por el Ayuntamiento de Castropol (Asturias), con objeto de elevar un monumento á la memoria del Capitan de navío don Fernando Villamil, natural de aquel Consejo, muerto en el combate del 3 de Julio de 1898:

	Ptas.
Resumen de las cantidades recaudadas en el Gobierno Militar de la isla entre los Cuerpos de la guarnición y demas dependencias militares.	109'25
Ayuntamiento de Mahon.	25'00
«La Marítima» (Compañía Mahonesa de Vapores).	15'00
«La Maquinista Naval».	25'00
D. Juan Biale (Presidente de la Seccion local de la «Liga Marítima»).	15'00
Los cuatro Oficiales de la Seccion Torpedista de este puerto.	20'00
D. Emilio Guitart (Comandante de Marina).	12'50
En Ciudadela:	
D. Vicente Marqués (Consignatario).	5'00
D. Francisco Amengual (Naviero).	5'00
D. Lorenzo Arguimbau (id).	5'00
D. Bernardo Mariño (Ayudante de Marina).	2'50
Total	239'25

Cuya suma de 239'25 pesetas ha sido glrada en el día de ayer por medio del Banco de Mahon, sobre Oviedo, á la orden de D. José Roman Penzol, á cargo de los Sres. Herrero y C.ª, Corresponsales del «Crédit Lyonnais» en aquella plaza.

ELECCIONES

Se suplica á todos los que simpatizan con las aspiraciones de la coleccion administrativa y en especial á los interventores, la asistencia á las reuniones que a las nueve de la noche tendrán lugar hoy y dias sucesivos en el local de la calle de S. Roque, número 27.—La Comision.

Cotizacion oficial

Madrid 30.—4 t.

4 por ciento interior.	71'99
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'80
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	475'00
Comp.ª Arrend. Tabacos.	396'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	37'40 á 37'39
Londres á la vista.	34'52 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Telegramas

El Bien Público

(POR COREO)

Madrid 30.

Los círculos políticos estaban anoche bastante animados, siendo muy varios y en extremo interesantes los asuntos que con preferencia se discutian y comentaban.

Los términos en que está redactada el acta del Tribunal de honor descalificando al diputado señor Lerroux, era uno de los temas más discutidos.

Dada la dureza de aquellos términos créese que algunas entidades de aquellas á que pertenece el diputado por Barcelona, adoptarán medidas en consonancia con aquel fallo.

También es objeto de vivos comentarios el acuerdo del Ayuntamiento de esa capital rechazando el crédito pedido por la comision de Gobierno para celebrar fiestas con motivo de la coronacion del Rey.

Todo esto unido á la gran agitacion agraria que observa en Andalucía y á las manifestaciones hechas en el Congreso, hace suponer entre cuantos hablan y comentan las cuestiones de actualidad, que se avecinan sucesos de trascendencia en el orden político y en el social, cuyas consecuencias son imposibles prever.

Es evidente que la atmósfera está muy caldeada y todo el mundo se pregunta sobre poco mas ó menos qué es lo que va á pasar aquí si las cosas siguen por el camino que van.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30.

Telegrafian de Italia que ha ocurrido un grave accidente á bordo del acorazado inglés «Formidable» mientras se hallaba su tripulacion dedicada al ejercicio de tiro, resultando muertos un oficial y dos tripulantes.

Madrid 30.

El Ministro de la Guerra no abandona la idea de buscar un medio de rebajar el descuento de los militares.

En breve va á presentar un proyecto.

Madrid 30.

Las minorías republicanas del Congreso acordaron celebrar tres mitins en Madrid el día 17 de Mayo distribuyéndose los individuos de la Union y del Directorio.

Madrid 30.

El ministro de Marina ha llevado á la firma de la Regente, varios ascensos reglamentarios, y el de la Guerra la concesion, como recompensa, de la gran Cruz de San Hermenegildo á los coroneles D. Antonio Rin y D. Emilio Navarro.

Madrid 30.

Dicen de Parma que ha sido detenido por la policia un anarquista procedente de Trieste, ocupándole un retrato del emperador de Austria con un letrero que decía: «Condenado á muerte».

Madrid 30.

La minoría republicana se dice ha descalificado al diputado republicano Sr. Lerroux y se asegura le expulsará la asociacion de la prensa.

Madrid 1.º

La hermana del diputado republicano Sr. Lerroux, ha comunicado á la prensa manifestando que, aunque se halla aquel actualmente ausente, contestará cumplidamente á los cargos que se le han dirigido.

Cerca de la estación de San Juan de Luz, se ha suicidado el banquero D. Esteban Baros.

Madrid 1.º

En el teatro Eldorado ha tenido lugar un mitin, organizado por los albañiles y libertarios, acordando pedir á los aparejadores que se reduzca la jornada á ocho horas, y de no ser atendida su peticion declararse en huelga el domingo próximo.

Durante el mitin se pronunciaron violentos discursos, invocando la revolucion social.

Madrid 1.º

París.—El presidente del consejo de ministros Waldec Rousseau, ha declarado que las últimas elecciones le han dado fuerzas para seguir gobernando la Francia, y que la mayoría provocará en las Cámaras un debate sobre las elecciones, para demostrarlo al país.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 1.º.—9'40.

Fondeado «Isla Menorca» las ocho y media sin novedad, mares gruesas primer cuadrante.—Ginart.

Aviso á los señores cargadores

El pailebot FRANCISCA, al mando de su patron D. Rafael Roca, se halla en Barcelona á la carga para ésta.

Dicho buque es en sustitucion de la polacra-goleta «Anita» que se halla en Palma sufriendo reparacion.

Para informes y demás, dirigirse á sus consignatarios en Barcelona Sres. Moll y Corominas, Ancha, 51; y en Mahon á su armador D. Miguel Estela Thomás, Rampa Abundancia, 45.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

BIBLIOGRAFÍA

Notabilísima por lo completa y lo curiosa es la informacion que «Blanco y Negro» hace en su número de esta semana con motivo del fallecimiento de S. M. el rey D. Francisco de Asís. Constituyenla varios interesantes retratos de distintas épocas de su vida, la que fué su residencia en Epinay, y el traslado del cadáver al Monasterio del Escorial.

Aparte de esto, publica también los carteles premiados en el Concurso abierto por el Ayuntamiento para anunciar los festejos de Mayo, preciosas páginas en colores, y originales literarios de Blasco, Nogaies, Darío Pérez, Roure, M. del Palacio, etc., ilustrados con preciosos dibujos de Alberti; Regidor, Méndez Bringa, Rojas y Xaudaró.

El número, por todos conceptos, es interesantísimo.

Pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcedia en el vapor-correo «Menorquin»:

DE BARCELONA

D. José Brum; un Sr. Comandante de Artillería; Emilio Nubiola; Domingo Casafont; un Sr. Teniente de Artillería; Juan González; Agustín Biosca; Manuel Esquina; Juan Chacón; Eugenio Meurici y esposa, y Gaspar Vallés.—Total, 12

DE ALCEDIA

D. Miguel Juan Durán; Diego Llambías y esposa; Melchor Salas; Pelegrín Rita; un individuo de tropa; Cosme Camps; Agustín Espósito; Máximo Hübler; Miguel Vicens; Juan Amengual; Juan Ramon, y Julian Bennasa.—Total, 13.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Felipe y Santiago apóstoles y Segismundo rey y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Atanasio obispo y doctor y Ambrosio mártir.

Cultos.—Mañana, primer viernes de Mayo, en Sta. María a las 5 los devotos ejercicios del Mes de María; a las 7 se descubrirá S. D. M., Misa, Meditacion, Comunión y Ejercicio al Sagrado Corazon por los asociados al Apostolado de la Oración y Guardia de Honor, al fin bendición con el Sím. Sacramento.

En el Carmen a las 7 y media idénticos cultos de Desagravio al delfico Corazon y por la noche el Mes de las Flores consagrado a María Santísima. En S. Francisco de Asís a las 5 Misa, Comunión, Letanias y Estacion del Sagrado Corazon de Jesús; por la noche el Mes de la Purísima Virgen. En el Sagrado Corazon a las 6 y media Misa de desagravio como primer viernes de mes; por la noche piadoso ejercicio y las Flores a María Virgen. En S. José a las 6 Misa del primer viernes y los populares ejercicios de Mayo. En el Asilo de Huérfanas a las 7 Misa y Comunión de desagravio; por la tarde Oración de las Cuarenta-Horas y Mes de María. Igualmente en las Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria. A las 12 en la Concepcion.

Los cultos del primer viernes se practican todos los meses, y el Mes de las Flores a María en todas las iglesias.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Nra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 1.º—8 m.

Barómetro, 755'5; viento NE. fresca; hon; marejada gruesa; cielo nuboso; horizontes brumosos.

Imp. de M. Parpal

SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMÍA A LAS

* AGUAS DE VICHY *

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderles sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que a diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;

y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

SUBASTA VOLUNTARIA

El domingo 11 del próximo Mayo a las 10 de la mañana se venderá a pública licitacion, en el despacho del abogado D. Pedro Ballester, (Portal de Mar, 10) la casa núm. 21 de la calle de Prieto y Caules de esta ciudad, procedente de la herencia de D. Francisco Bals y Ballester. El tipo de la subasta es de 7 000 pesetas y los albaceas vendedores no admitirán postura alguna inferior a dicho justiprecio. Los títulos de propiedad obran en poder del referido letrado; y para informes de la finca pueden dirigirse los postores a D.ª Agustina Tudurí, Prieto y Caules, núm. 31.

5-12



DON BALTASAR TUDURÍ Y SANS

FALLECIÓ EL DÍA 6 DE ABRIL

H. P. D.

Su afligida esposa doña Elisa Haase, madre y hermanas políticos ausentes y primos presentes, al recordar á V. tan dolorosa pérdida, le suplican le tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquial Iglesia de Sta. María de esta ciudad mañana viernes á las 9 y media de la misma, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se dará por despedido después de terminados los Oficios.

No se invita particularmente.